

VOLANTE DE DERIVACIÓN A ESPECIALISTA

Servicio Andaluz de Salud · Área Sanitaria Sur — Centro de Salud Las Flores

PRIORIDAD: PREFERENTE (15-30 días)

MÉDICO REMITENTE

Facultativo: Dra. Carmen Reyes Pacheco
Especialidad: Medicina de Familia
Centro: C.S. Las Flores — Morón de la Frontera
N.º Colegiado: 41/3312
Fecha solicitud: 15 de mayo de 2026

SERVICIO DE DESTINO

Especialidad: NEUROLOGÍA
Hospital destino: Hospital Universitario Virgen de Valme — Sevilla
Código solicitud: DER-2026-NRL-00821
Urgencia: PREFERENTE — Consulta en 15 a 30 días naturales

DATOS DEL PACIENTE

Nombre completo: Isabel Torres García
Fecha de nacimiento: 07/04/1992 (34 años) Sexo: Mujer
DNI: 47.XXX.XXX-Z
N.º Historia: SE-0382-2018
Teléfono de contacto: 6XX-XXX-XXX

MOTIVO DE DERIVACIÓN

DIAGNÓSTICO DE SOSPECHA:

Cefalea crónica diaria con aura (≥ 15 días/mes durante > 3 meses consecutivos).

Migraña refractaria a tratamiento de primera línea. Candidata a valoración para profilaxis.

Possible candidata a tratamiento con anticuerpos anti-CGRP (fremanezumab / erenumab).

HISTORIA CLÍNICA RESUMIDA

- Diagnóstico de migraña con aura hace 8 años (2018). Refractariedad progresiva al tratamiento.
- Tratamiento abortivo actual: Sumatriptán 50mg con respuesta parcial. Uso > 10 días/mes.
- Intentos previos de profilaxis: Amitriptilina 25mg (suspendida por sedación) y Propranolol 80mg (suspendido por bradicardia sintomática). Ambos en 2023.
- Sin antecedentes de enfermedad cardiovascular, trombofilia ni contraindicación a anticuerpos.
- Sin alergias medicamentosas conocidas.

TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO ACTUAL

Sumatriptán 50mg — Al inicio de la crisis.

Máx. 2 comp./24h. No usar más de 10 días/mes (riesgo de cefalea por abuso de medicación).

Respuesta actual: PARCIAL ($< 50\%$ de reducción del dolor a las 2 horas).

INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- La paciente llevará DIARIO DE CEFALÉAS de los últimos 60 días a la consulta.
- Se adjunta resumen de historia clínica con las intervenciones previas.
- Solicito valoración para inicio de profilaxis con anticuerpos anti-CGRP.
- Prioridad PREFERENTE justificada por impacto laboral significativo (baja médica recurrente).